



**ACTA  
DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE LA ASOCIACIÓN SANTIAGO APOSTOL  
CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2018**

A las 18:30 del día 14 de abril de 2018 da comienzo la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Santiago Apóstol de Navares de Enmedio en el salón del ayuntamiento de la citada localidad y seguidamente la Asamblea General Ordinaria. A ambas han sido convocados todos los socios a través del correo electrónico y del correo ordinario.

La vicepresidenta Asunción Córdoba abre la sesión enunciando los puntos a tratar en las dos Asambleas

**Punto único: Establecimiento de condiciones, si procede, para la aceptación del Socio Infantil con la consiguiente modificación de estatutos**

La presidenta Susana Linares, comenta que la razón de la convocatoria de esta Asamblea Extraordinaria, es tratar la propuesta planteada por Susana Moreno en la Asamblea del pasado año sobre la conveniencia o no de que la aceptación de los socios infantiles en la Asociación esté condicionada a que al menos un progenitor tenga la condición de socio.

Tras varias intervenciones se acuerda la conveniencia de esta necesidad y se procede a remodelar la redacción del punto 2 del artículo 23 de los Estatutos de modo que quede recogida la necesidad de que para ser socio infantil al menos un progenitor o tutor deberá ser socio. Se somete a votación la nueva redacción de dicho artículo: ***“Podrán pertenecer a la Asociación las personas menores de 16 años que lo deseen y lo soliciten de idéntica manera sus tutores legales, siendo necesario hasta la edad de los 13 años inclusive que al menos un progenitor o tutor legal tenga la condición de socio. En cualquier caso no podrán ser electores ni elegibles hasta llegar a la edad fijada para el ejercicio de estas prerrogativas.”***

La modificación es aprobada por unanimidad entrando en vigor desde este momento y se procederá a la correspondiente modificación de los Estatutos incorporando la nueva redacción.



**ACTA**  
**DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**  
**DE LA ASOCIACIÓN SANTIAGO APOSTOL**  
**CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2018**

Terminada la Asamblea Extraordinaria, se da comienzo a las 18:50 a la Asamblea Ordinaria tal y conforme estaba contemplado

**Punto 1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior**

El secretario, Julio García, da lectura al acta de la anterior Asamblea celebrada el 15 de agosto de 2017 junto con el anexo al acta. Finalizada la lectura ningún socio presenta alegaciones y es aprobada por unanimidad.

**Punto 2º. Aceptación de nuevos socios desde la anterior Asamblea General.**

La Tesorera María Sánchez, da lectura a los nombres de las tres personas que han solicitado incorporarse a esta Asociación como socios infantiles y que cumplen con los requisitos. La Asamblea aprueba su aceptación por unanimidad.

**Punto 3º. Estado de cuentas y socios a 31 de diciembre de 2017.**

La Tesorera María Sánchez, informa que el número de socios a 31 de diciembre de 2017 es de 466. Desde la anterior Asamblea se produjeron 3 altas y 8 bajas por baja voluntaria. Se leen los correspondientes nombres de las bajas.

Seguidamente expone el estado de las cuentas a 31 de diciembre de 2017. Éstas arrojan unos ingresos de 23.587,88€, comprendido el remanente de 8.480,73€ de saldo en caja a 31 de diciembre de 2016. A continuación expone el apartado de gastos que han ascendido a un total de 12.574,47€.

En ambas partidas de ingresos y gastos son citados uno a uno los detalles y se presenta el archivo con las facturas para que puedan ser consultadas.

El saldo total, saldo en cuenta corriente mas saldo en caja, es de 11.013,41€.

Finalmente hace una relación de los patrocinadores con mención a sus aportaciones.

Eduardo Martín pregunta por la devolución de recibos, si se han cobrado el incremento establecido de 3 € y Alberto Martín aclara que al darse de baja no se les ha podido repercutir dicho importe.

María agradece a Alberto Martín lo bien que dejó establecido el modelo para llevar las cuentas de la Asociación

No hay alegaciones al estado de las cuentas y éstas son aprobadas por unanimidad.

#### **Punto 4º. Pago de cuotas para 2018. Aprobación si procede**

La Tesorera María Sánchez, en nombre de la Junta, propone mantener las mismas cuotas con las mismas cantidades y condiciones que han venido rigiendo hasta ahora, a saber:

- socios infantiles, de 0 a 13 años: 0€
- socios juveniles, de 14 a 16 años: 10€
- socios adultos, de 17 a 64 años: 20€
- socios jubilados, de 65 años en adelante: 10€

Respecto al sistema y períodos de pago se propone igualmente seguir con lo acordado en años anteriores, según los criterios aprobados al respecto en la Asamblea de 7 de abril de 2012, a saber:

- Las cuotas domiciliadas se pasarán a cobro el día 1 de julio, teniendo en cuenta que los recibos devueltos por cambio de cuenta sin que dicho cambio se haya comunicado al tesorero tendrán un incremento de 3 € por la comisión.
- Las cuotas abonadas en metálico y por transferencia bancaria se harán desde hoy hasta el día de la festividad de Santiago Apóstol, advirtiéndose que a partir de esta última fecha, aquellos socios que no se hayan puesto al corriente de la cuota y quieran participar en algún evento que conlleve pago abonarán el importe correspondiente a no socios salvo que se pongan al corriente del correspondiente pago.

Eduardo Martín pregunta por la razón por la que se mantienen fijas las cuotas desde hace varios años y se contesta que debido al suficiente saldo mantenido en caja.

Las propuestas son aceptadas por la Asamblea y aprobadas por unanimidad.

#### **Punto 5º. Actividades llevadas a cabo desde la anterior asamblea**

La presidenta Susana Linares hace una relación de las actividades llevadas a cabo desde la última asamblea de mayo de 2017 hasta el día de hoy: Semana Cultural que dejó preparada la anterior junta, colaboración con el ayuntamiento en la fiesta del Pilar, Nochevieja, Reyes, Sta. Águeda y Carnaval.

La tesorera María Sánchez comenta que, con el acuerdo de la junta directiva, se compraron dos décimos de la pasada lotería de navidad para la Asociación y pregunta a la Asamblea si parece conveniente que esto se puede repetir. Varias opiniones, como las manifestadas por José de Frutos y Rocío Fernández comentan que esta compra podría dar problemas y piden que se tenga en cuenta antes de votar. Finalmente se

opta por no repetir esta compra en el próximo sorteo de navidad y hacer una consulta técnica sobre el particular.

#### **Punto 6º. Programación de actividades hasta la próxima Asamblea**

La presidenta Susana Linares hace una relación de las actividades a llevar a cabo hasta la próxima asamblea, centrándose en la Semana Cultural que tendrá lugar del 17 al 26 de agosto

Hace hincapié sobre las dos actividades de teatro y excursión que han sido tradicionales en la semana cultural y que en este momento están en el aire al no haber personas que asuman el relevo para llevarlas a cabo. Comenta la posibilidad de contratar una actuación teatral.

#### **Punto 7º. Ratificación en el cargo de la tesosera María Sánchez**

La tesorera María Sánchez, que fue designada por la presidenta Susana Linares para desempeñar esta función con la aprobación de la junta directiva, queda ratificada por la Asamblea por unanimidad para seguir con el desempeño del cargo

#### **Punto 8º. Ruegos y preguntas**

Secundino Moreno solicita que la Asociación pida al ayuntamiento que acondicione lo mejor posible el paseo del río manteniéndolo limpio y plantando árboles a lo largo de su recorrido

Irene Sanz se ofrece a crear cuentas en Twitter e Instagram para dar a conocer las actividades de la Asociación y contribuir a que la gente joven tenga conocimiento de las mismas, se integre y participe.

Diana propone que la Asociación organice alguna actividad consistente en la plantación de árboles como se hace en muchos sitios.

Susana Linares comenta la posibilidad de que desde la asociación se impulse la creación del Día de las Peñas que podría celebrarse dentro de la semana cultural. La organización estaría a cargo de las peñas y la asociación colaboraría con ellas. Hay varias intervenciones de socios opinando que la idea es buena y que esta celebración está muy extendida. Rocío Fernández opina que su celebración debería hacerse fuera de la semana cultural. Susana Linares se compromete a hablar con las peñas y llegar a un acuerdo.

Julio García hace una llamada a la participación de los socios en las actividades, proponiendo como modelo la participación existente en la celebración del Día de Santiago con la tradicional "Calderetada". Comenta que desearía que este modelo se extendiera al resto de actividades, en especial a las realizadas en la Semana Cultural, formándose grupos de trabajo coordinados con la Junta Directiva. Cree que logrando este modo de funcionar se evitaría en gran parte el problema del retrainimiento a la hora de ocupar cargos en la Junta Directiva así como descargar de trabajo a dicha junta.

José Posadas da su opinión al respecto, afirmando que él cree que sí hay colaboración en las actividades y que la junta directiva tendrá que asumir cargar con cierto peso en ellas.

Y sin más ruegos y preguntas, se levanta la sesión a las 20:00

El Secretario. Julio García

Vº Bno. de la Presidenta

Fdo. Julio García

Fdo. Susana Linares